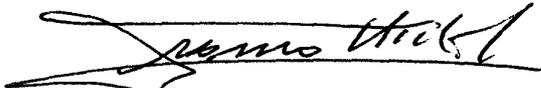


INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2007.

Como es de su conocimiento el año 2006 tuvimos una perdida considerable, y es la razón que este año decidimos paralizar la producción.

Atentamente,



Francisco Nieto.